

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA Período Anual de Sesiones 2024-2025

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESADIRECTIVA E INSTALACIÓN

Miércoles, 21 de agosto de 2024

Resumen de acuerdos:

- Se eligió por unanimidad a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia, para el Período Anual de Sesiones 2024-2025. La congresista **María Jessica Córdova Lobatón**, como presidente, y la congresista **Nieves Esmeralda Limachi Quispe**, como secretaria. Quedó pendiente la elección del cargo de la vicepresidencia.
- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión, con dispensa de su lectura.

Siendo las *diez horas con diez minutos* del día miércoles 21 de agosto del presente año, actuando como **coordinadora** la congresista **Lucinda Vásquez Vela (BMCN)**, y con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Elección de los miembros de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2024-2025, realizada en modalidad mixta, realizándose la modalidad presencial en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea", ubicada en el primer piso del del Palacio Legislativo, con **la participación presencial de las señoras congresistas:** *Infantes Castañeda, Mery Eliana (FP) y Santisteban Suclupe, Magally (FP); y la participación virtual de las congresistas:* *Barbarán Reyes, Rosangella Andrea (FP); Córdova Lobatón, María Jessica (RP); Jáuregui de Aguayo, Milagros (RP); Limachi Quispe, Nieves Esmeralda (JPP); López Morales, Jeny Luz (FP); Portero López, Hilda Marleny (AP); Taipe Coronado, María Elizabeth (PL); y del congresista Cerrón Rojas, Valdemar José (PL).*

ACTO DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

La **coordinadora** en estricta observancia del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República y las prácticas parlamentarias, dando cuenta del cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones del Período Anual de Sesiones 2024-2025, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República, celebrada el 15 de agosto del 2024. Asimismo, la **coordinadora** informó que había recibido el Oficio 250-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 16 de agosto de 2024, suscrita por el Oficial Mayor, a través del cual se le encargaba la coordinación del Acto Eleccionario de la Comisión de Mujer y Familia, por ser la congresista de mayor edad, al mismo que el secretario técnico dio lectura.

Seguidamente, la **coordinadora** propuso que el sistema de elección y de votación sea por lista cerrada y con votación nominal, lo que fue puesto a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición manifiesta, fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

A continuación, la coordinadora invitó a los miembros de la Comisión a presentar sus respectivas propuestas.

La congresista **Milagros Jáuregui de Aguayo (RP)** propuso la siguiente lista:

- Para presidenta: congresista **María Jessica Córdova Lobatón (RP)**
- Para secretaria: congresista **Nieves Esmeralda Limachi Quispe (JPP-VP)**.

Se precisó que no se propuso a ningún parlamentario para la vicepresidencia, porque la bancada de Podemos Perú no acreditó a sus representantes ante la Comisión de Mujer y Familia.

En consecuencia, no habiendo más propuestas, la **coordinadora** sometió al voto la propuesta para los cargos de presidenta y secretaria de la Comisión de Mujer y Familia, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, con los votos de los señores congresistas: *Barbarán Reyes, Rosangella Andrea (FP); Cerrón Rojas, Valdemar José (PL); Córdova Lobatón, María Jessica (RP); Infantes Castañeda, Mery Eliana (FP); Jáuregui de Aguayo, Milagros (RP); Limachi Quispe, Nieves Esmeralda (JPP); López Morales, Jeny Luz (FP); Portero López, Hilda Marleny (AP); Santisteban Suclupe, Magally (FP); Taipe Coronado, María Elizabeth (PL) y Vázquez Vela, Lucinda (BMCN).*

Con este resultado la **coordinadora**, precisando que la lista presidida por la congresista **María Jessica Córdova Lobatón (RP)**, obtuvo once votos a favor, sin votos en contra y sin abstenciones, proclamó como miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia, para el Período Anual de Sesiones 2024-2025, a los señores congresistas:

- **María Jessica Córdova Lobatón (RP)** como presidenta
- **Nieves Esmeralda Limachi Quispe (JPP-VP)**, como secretaria

En consecuencia, la **coordinadora** dio por concluido el Acto Electoral, siendo las 10:25 horas, e invitó a la presidenta a asumir la conducción de la Sesión de Instalación.

ACTO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

Acto seguido, la congresista **María Jessica Córdova Lobatón (RP)**, en su condición de **presidenta** electa, luego de agradecer a la congresista Lucinda

Vásquez Vela (BMCN), responsable del acto eleccionario, con el quórum reglamentario, declaró **instalada** la Comisión de Mujer y Familia para el Período Ordinario de Sesiones 2024-2025, procediendo a pronunciar su discurso de orden.

Culminado el discurso de orden de la **presidenta**, participaron los siguientes señores congresistas:

- **MERY INFANTECASTAÑEDA (FP)**, quien saludó y felicitó a los integrantes de la Mesa Directiva elegida, además, solicitó que la Comisión de Mujer y Familia realice una visita a provincia de Condorcanqui, departamento Amazonas, para trabajar la problemática de las niñas y adolescentes que fueron víctimas de violaciones, anunciando que había recibido una denuncia de una de las afectadas.
- **MAGALLY SATISTEBAN SUCLUPE (FP)**, se adhirió al saludo de la congresista Infantes, y expresó su compromiso de trabajar en conjunto por la niñez y el empoderamiento la mujer.

Al respecto, la **presidenta** manifestó que se invitaría al Pleno de la Comisión a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y al ministro de Educación, para que informen los avances realizados para afrontar este grave problema que afecta a los más vulnerables.

Seguidamente, la **presidenta** puso a debate la fecha y hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Mujer y Familia, proponiendo su realización los días **lunes a las 14:00 horas**, teniendo en cuenta que en período pasado se tuvo muchas dificultades de realizar las sesiones ordinarias, por la convocatoria a Sesiones del Pleno los días miércoles en la tarde. Respecto de la propuesta, intervinieron las siguientes señoras congresistas:

- **MERY INFANTES CASTAÑEDA (FP)** expresó su desacuerdo con el horario propuesto, porque a la misma hora se ha programado las sesiones de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, del cual es integrante, proponiendo el horario de los lunes de 11:00 a 13:00 horas.
- **ROSANGELLA BARBARÁN REYES (FP)**, manifestó estar de acuerdo con la propuesta de la presidencia, no obstante, que en la medida que no se ha culminado con la instalación de las demás comisiones, que en la próxima sesión se podría someter a votación el horario respectivo.

La **presidenta**, tomando en consideración lo manifestado por las señoras congresistas, expresó que la Primera Sesión Ordinaria se llevaría a cabo el **lunes 2 de setiembre a las 16:00 horas**, fecha en la que se establecerá el horario de las sesiones ordinarias de la Comisión de Mujer y Familia.

Finalmente, la **presidenta** solicitó aprobar el acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para proceder con la ejecución de los acuerdos tomados. Al no haber oposición manifiesta al pedido, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 10:53 horas del 21 de agosto de 2024, se levantó la sesión.

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Presidenta
Comisión de Mujer y Familia

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Coordinadora del Acto de Elección de
la Mesa Directiva
Comisión de Mujer y Familia